



18 de octubre 2019

Estimada Comunidad Educativa:

Con el fin de abordar la continuidad de los procesos educativos, se han tomado una serie de medidas paleativas que permitirán continuar con el año lectivo escolar.

a) Con respecto a los IV medios 2019:

1. En las últimas dos semanas se acordó un plan de mitigación en consideración de las horas efectivas de clase y el calendario escolar. Se revisó y acordó las calificaciones mínimas establecidas según las normativas vigentes, para concluir el segundo semestre, ajustando la cantidad de evaluaciones a las pruebas o trabajos ya realizados y a algunas actividades que están próximas a ejecutar. Para cumplir con esta acción, se revisó la situación particular de cada asignatura en cada curso, dando respuesta a la necesidad de cada uno de ellos.
2. El 23 de octubre se concluye el proceso de calificación de Cuartos Medios y se cerrará cada asignatura según las evaluaciones rendidas por las estudiantes a esa fecha. Los casos especiales han sido resueltos, de acuerdo a la información entregada por los apoderados oportunamente.  
Para las y los estudiantes que aún deben calificaciones, deberán presentarse en la Casa de Providencia, el día martes 22 y miércoles 23 de octubre, para cerrar sus asignaturas pendientes. (Lunes se confirmará el horario y dirección).
3. El año lectivo de Cuarto Medio termina oficialmente el 30 de octubre, fecha en que las actas de este nivel deben estar ingresadas a SIGE (plataforma ministerial que corresponde al Sistema de Información General de Estudiantes), desde donde el DEMRE obtiene la información para cálculo de NEM y Ranking, entre otras tareas, otorgando así la tranquilidad para las y los estudiantes que rendirán la PSU.
4. Con respecto a las actividades complementarias del nivel, estas se encuentran planificadas con las siguientes fechas:
  - a. Despedida de IV medios: 25 de octubre.
  - b. Ceremonia de la luz: 29 de octubre.
  - c. Licenciatura IV medios: 09 de diciembre.

Todas estas actividades están planificadas en el contexto de normalidad de la insitución. Es por eso que se hace un llamado al estudiantado a deponer este movimiento para que sus compañeras y compañeros pudiesen participar de estas actividades tan relevantes de finalización de su etapa escolar.

Con respecto al proceso escolar de 7mos hasta 3ros medios:

1. El año lectivo concluye el **15 de enero**, fecha en la cual termina el proceso de cierre de actas para esos niveles, las que deben estar ingresadas al SIGE.
2. Se habilitará una plataforma virtual a partir del lunes **21 de octubre**, a través de un link de 7mo. y 8vo. básico con guías de refuerzo según la Unidad de Curriculum y Evaluación.
3. Para los cursos de 1ro. a 3ro. medio se habilitará la plataforma de Puntaje Nacional, donde podrán acceder con su rut y clave.

Sabemos que estás medidas van a ser mitigadoras frente a la ausencia de las clases presenciales en el liceo. Sin embargo, se desea entregar a través de estas acciones tranquilidad a toda la comunidad educativa, esperando poder dialogar y reflexionar, prontamente con el estudiantado, con el fin de deponer la toma en el liceo.

Se despide, atentamente;

Makarenna Bustiman S.  
Directora  
Liceo Carmela Carvajal de Prat.